

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

La solución de la crisis no ha complacido, no puede complacer a la opinión genuinamente nacional, ni debe complacer al Ejército, por que la rectificación de conducta que una y otro, de perfectísimo acuerdo, reclaman, en nombre del interés patrio, no se hace con un cambio de decoración, como vienen siendo los Gobiernos formados por los partidos de turno, sino en cualquiera de ellos si se reputan necesarios para la dirección política y en cualquier momento, por la razón sencilla de que unos y otros están contaminados del mismo vicio originario, cuya rectificación se impone.

La continuación en el Poder del señor García Prieto inspirándose en esa opinión nacional y en la justa exigencia del Ejército, hubiese implicado, un verdadero propósito de rectificación, habría sido el saneamiento de la política, no solo en el partido liberal sino en el conservador; el cambio de decoración, la entrada del señor Dato no implica otra cosa más que la continuación de la misma obra por distinto actor e influida, desde luego, perniciosamente por la maléfica intervención que con plena autoridad, viene a conservar el artero personaje cuya jefatura, dentro del partido liberal, vuelve a renacer.

No esperemos, pues, solución de la solución, sino complejencia, medias tintas que no aclaran, que por el contrario oscurecerán el horizonte harto ampliado de nuestro porvenir.

Creemos imprescindible la pronta y enérgica intervención de nuestro Gobierno para impedir que los aliados en connivencia con los desinteresados intervencionistas de por acá, continúen en sus maquinaciones y arduos contrabandos sin reparar que esudando ilícitamente sus mercancías y negocios con nuestra bandera comprometen nuestros intereses nacionales.

Entérese bien la opinión pública del nuevo procedimiento con que los aliados utilizan el pabellón español para obtener la impunidad de la acción submarina alemana.

Carga un barco material de contrabando en un país beligerante aliado con destino a otros países del mismo grupo beligerante y aunque sus dueños sean extranjeros de naciones en guerra, el barco navega con la bandera española y, prevista la presencia del submarino alemán, el capitán procede a partir de una doble documentación oficial de la que hace caso según los casos; en una se señala el verdadero punto de destino: Génova o Burdeos (por ejemplo) y, en otra estimula la consignación a Barcelona, Bilbao u otro cualquiera puerto español.

La idea está bien tramada, pero de estado el caso por un querido colega nuestro de Madrid es preciso no tolerar esta duplicidad de documentación que usan los aliados y que tanto los compromete.

El Gobierno está llamado a intervenir.

El cambio ministerial ha hecho reír en nosotros halaguetas españolas.

Y estas no se refieren a la caída de los liberales ni a la subida de los conservadores, cosa que políticamente a nosotros no nos importa porque ni en uno ni en los otros bandos militamos; que si queremos es que nuestros gobernantes administren con equidad y justicia y que nuestra Patria salga de la postración en que unos y otros la han llevado.

Nuestras esperanzas se cifran en que con la pasada crisis ha dejado el Ministerio de la Gobernación el señor Burell que tanto ha perjudicado con la censura telegráfica a la prensa de provincias.

Ayer aun notamos las ordenes que el ministro dictó para este servicio, pues recibimos la segunda conferencia de la tarde después de las seis, siendo necesidad de retrasar la salida del periódico a causa de tan inexcusable tardanza.

Yaya con Dios el compañero en la prensa Sr. Burell, y ahora esperamos de el nuevo ministro Sr. Sánchez Guerra respete nuestros derechos en beneficio del público.

En un periódico radical de esta población hemos leído trabajos firmados por un autor de España que no es A. D. G.) nuestro colaborador habitual y muy estimado.

También hemos visto firmados XXX.

Como se trata de otros López hacemos constar así.

¿EN CRISIS?

España, desde hace muchos, muchísimos años viene, padeciendo una dolencia crónica, muy grave y eminentemente consuntiva. Son sus síntomas más definidos y concretos, una ausencia casi absoluta de voluntad y un agotamiento intenso y cada vez más progresivo del sentimiento y de las energías del espíritu. Los efectos deprimentes de esta enfermedad, se han venido agudizando desde el año 1870, para acentuarse más todavía en el año 1898 y adquiriendo unas caracteres de alarmante y suma gravedad en estos días actuales, de crisis, de angustias y temores.

Parecía en estos últimos años, que se hallaba el corazón colectivo nacional, bajo la acción de un colapso funesto, semejaba nuestra Patria una momia revestida con el aureo y espléndido ropaje de sus glorias y recubierta con los funebres crespones de las no muy lejanas villanías, infamias e injusticias, que aprovechando ese colapso y esa dolencia grave, y consuntiva, pudieran perpetrar impunemente y a su costa los *chulos* y los *matones internacionales* en los últimos años del siglo XIX.

Los hijos buenos de España, los que de veras la queremos, los que de corazón la veneramos hoy más que nunca, los que con toda nuestra alma la adoramos muchísimo más hoy por el mismo hecho de hallarse ahora bajo la acción dolorosa de la debilidad y del infortunio derivado de sus dolencias y sus penas, vemos hondamente preocupados el desmoronamiento, la descomposición, la gangrena moral, la devastación implacable que el microbio maldito de la indiferencia y de la abulia venía realizando en los órganos vitales de la nación. Y si agregamos a eso el hecho evidente, de meridiana claridad, de que muchos, muchísimos (¡vergüenza y oprobio para ellos!) que se llaman españoles, trataban de insensibilizarla más aún, para poderla saquear impunemente, nos hacían exclamar trémulos de indignación... ¿pero es que ya no quedan españoles que amparen y que defiendan a su madre y que salgan por la vida y por la honra de su patria?

¡Y los hubo!

La órfica y escandalosa labor de unos cuantos desaprensivos que subastan sus plumas, sus conciencias y sus lenguas, poniéndoles a disposición del que más da, despertaron las dormidas energías de los leones de nuestro escudo, que libres ya de los efectos del anestésico que criminalmente le administraran los que deseaban que para siempre fueran víctimas de ese sueño mortal, se han trocado en mastines que desgarrarán con sus comilios a los traidores antes de que lleguen a consumir su obra, maldita, nefanda y execrable.

Pero que; ¿es que hay alguien que dice que exagero al juzgar a esos *españoles* vendidos en repugnante subasta a los mejores pastores de sus falsos prestigios logrados con escalo y no subiendo por la escalera real del mérito legítimo, del trabajo, honrado del talento verdad? Pero sino soy yo son los mismos políticos los que lo afirman:

Oigamos a Sánchez Toca, a ese hombre público que ha compartido varias veces el poder y que ha sido otro de los muchos aspirantes a la jefatura del Gobierno; escuchemos las palabras de ese político cuando nos dice que el residuo que va quedando de esas clases medias que la revolución presentó hasta aquí como dominadores, es una hueste de políticos, acaparadores de los oficios de la gobernación en provecho propio o de su linaje, y harto desligados del bien público; clase monopolizadora del privilegio. Reordemos las palabras de Alejandro Pidal cuando afirmaba que era una vergüenza el ser español; que si se sentía orgulloso y satisfecho de haber nacido en España era cuando miraba al pueblo

sufrido y heroico y al Juan Soldado, hijo suyo, especie de Cristo condenado a pagar las culpas de aquellos. No olvidemos aquellas palabras de Maura de que debajo de la mentida armazón constitucional, lo que de veras existe es un caicaco editor de la «Gaceta» y distribuidor del presupuesto: el poder ha permanecido siempre, de unas a otras, en manos ungidas para sacrificar todo lo grande y definitivo a las riudezas ansiosas del bando imperante: los gobernantes tienen la prevaricadora abdicación evigida en sistema.

En una palabra, los mismos políticos que han trabajado dentro del actual régimen, son sus propios destructores. Con lo que resulta que el Gobierno de la nación es solo un juego de proteccion, un simulacro escandaloso e irritante, una vida sin leyes, con el «sí» o el «no» de una mayoría parlamentaria formada con todos los vicios políticos.

Hoy, con los Romanones, Dato, o García Prietos, los partidos dinásticos han perdido toda cohesión y han caído en la inmundicia política más abyecta, viniéndoseles encima toda la nación y con ellos queda aplastado lo que les ha dado su existencia.

¡Habrà llegado ya el ansioso momento de la convalecencia de España?

¡Nos hallaremos en crisis de verdad?

¡Dios lo quiera!

Juan de España

D. Valentín Arroniz

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha dejado de existir en el día de hoy, el Excmo. señor don Valentín Arroniz, Intendente de Marina, laureado y cultísimo escritor, ex-alcalde de esta ciudad, caballero intachable e hijo amantísimo y esclarecido de esta tierra en que nació.

Haer el bosquejo biográfico del sabio y pudentoroso General del Cuerpo Administrativo de la Armada, del poeta fecundo e inspiradísimo que cantó en sublimes y sentidísimas estrofas a la Virgen de la Caridad, foco convergente, divino y hermoso, del cartagenerismo más puro y acendrado; intentar destacar la figura del anciano y venerable caballero, cristiano e hidalgo, es tarea inútil aquí en Cartagena en donde deja con su grato recuerdo una estela de ejemplos que muchos debieron haber imitado y que todos deberemos recordar siempre.

A su respetable viuda, hijos, hermanos y demás distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

A. R. R.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Valentín Arróniz y Thomas

Intendente de Marina, Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, ex-Alcalde de esta ciudad.

HA FALLECIDO A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY
A LOS 72 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero; los señores Ordenador, Jefes y Oficiales del Cuerpo Administrativo de la Armada; su esposa, hija, hijo político, nietos, hermano, hermana política, primos y demás parientes

ruegan a las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, José María Artés, 11, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 12 de Junio de 1917.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Murcia después de brillantes exámenes, el joven don Isidro Juan Martínez.

—Igualmente ha regresado de Murcia, el escritor don Ramón Cañete Arroyo.

—Llegó de Zaragoza el comandante de aquella plaza don Federico Rosales Peña.

—Ha regresado de Barcelona en donde ha permanecido una corta temporada nuestro apreciable amigo don Bernardino Gal.

—Regresó de París donde actualmente reside el ex-alcalde de esta ciudad don Luis Aguirre Fernández.

—Ha marchado a Madrid el ingeniero jefe de los Astilleros de la Construcción Naval de este apostadero don Juan Masón.

Enfermos

—Sigue mejorado de la grave enfermedad que sufre nuestro respetable amigo el Magistrado de esta Santa Catedral don Saturnino Fernández Sánchez.

—De seguir la mejoría dentro de unos días será trasladado a Murcia.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustrado comandante de Artillería don Rafael Saura.

—Se halla muy mejorado de la distensión del pie que sufre nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado capitán de infantería don Oscar Nevada.

—Desamamosle rápido y total restablecimiento.

Notas varias

—Ha terminado la carrera de Derecho con brillantes notas, el distinguido sportman don Juan Calderón Jorquera.

—Nuestra enhorabuena.

—Ha obtenido brillantes notas en el primer año de la carrera de Ayudante facultativo de minas el distinguido joven don Andrés Hernández Soro.

—Ha terminado después de brillantes exámenes la carrera de profesora nacional en la Normal de Murcia la bella y distinguida señorita Elvira Richard Rodríguez.

—Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres.

—En atenta comunicación nos participa don Antonio Puig Campillo que se ha posesionado del cargo de Director de este Instituto General y Técnico para el que fué nombrado por R. O. de 23 de Mayo último.

—Felicitamos al querido amigo por su nuevo y honroso cargo al par que agradecemos sus ofrecimientos.

Visita de ordenanzas

—Esta mañana ha pasado a bordo del crucero «Extremadura» que se encuentra anclado en nuestro puerto el Comandante general de este Apostadero Excmo señor don Federico Ibañez.

—A la Legada a dicho barco del general para efectuar la visita se le han tributado al cañón los honores de ordenanza.

Solemne festividad

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús establecida en la parroquia de su nombre, celebrará el día 15 del actual, con más solemnidad que en años anteriores, funciones religiosas en honor de su titular en la forma siguiente:

—A las ocho de la mañana misa de Comunión general.

—A las diez función solemne en la que ocupará la sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado el M. I. señor don Francisco Salvador Román, excoanongado de Tenerife y cura párroco de Jerez de la Frontera que viene precedido de gran fama y por lo cual no dudamos se verá el templo concurridísimo.

—Por la tarde a las seis, ejercicio de desagravios y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, en la que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre Francisco Castañera, religioso franciscano.

—Bien merecen el parabien las piadosas señoras que tanto trabajan por honrar al Delfín Corazón.

Información de Marina

Vuelta a activo

—Se le concede la vuelta a activo al médico primero don Francisco Huertas Burgos.

Concesión

—Se destina al primer regimiento de Infantería de Marina, en concepto de agregado, al segundo teniente de ejército don Federico Montero Lozano.

Destino

—Se destina a la estación Torpedista de San Fernando al segundo condestable don Tomás Toconal Lacalle.

Intérprete

—Dada cuenta de la instancia de don José F. Guardiola Díaz, que cursa el Comandante de Marina de Cartagena, en súplica de que se le nombre intérprete de la referida Comandancia, Su M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien desestimar dicha solicitud conforme a lo dispuesto por soberana resolución de 8 de junio de 1878.

Cruces

—Como resultado de instancia promovida por el maquinista oficial de 2.ª clase de la Armada don Manuel Baña Consejero, en la que solicita permuta de una cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, pensionada por la de primera clase de la misma Orden y distintivo, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo consultado por la Junta de Recompensas de la Armada, ha tenido a bien acceder a la permuta de cruz que solicita, en la forma prevenida por real orden de 15 de junio de 1914.

Buques de Guerra

—Se ha ordenado que el crucero «Río de la Plata» marche a Vigo a las órdenes del Comandante general de la Escuadra de instrucción.